



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

Partido político	: PARTIDO APRISTA PERUANO
Fundación	: 20 de setiembre de 1930.
Sede	: Av. Alfonso Ugarte n 1012, Breña, Lima.
Del ámbito	: Nacional
País	: Perú.
Ideario	: El PARTIDO APRISTA PERUANO es una organización que se forja en la Doctrina de la defensa de la Democracia y la Justicia Social en nuestro país y Latinoamérica, fundado en 1930 por jóvenes trabajadores e intelectuales, teniendo como principal representante a don Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979), Ideólogo y Político cuya influencia se extiende a los programas de muchos partidos populares en el Continente.
Del símbolo	: El PARTIDO APRISTA PERUANO tiene como Símbolo a la “Estrella de cinco puntas” con la inscripción al interior de la estrella de la palabra APRA.



Colores	: Rojo y blanco
Dirección	: LA COMISIÓN POLÍTICA representa a todos los afiliados, miembros e invitados del PARTIDO APRISTA PERUANO
Programa	: Desarrollo del País, las Regiones, Provincias y Distritos de Perú.
Organización	: Son órganos de gobierno: a. La comisión política. b. La comisión consultiva. c. El secretario de economía o tesorero.



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

Principios y Valores : Los principios que rigen a los miembros del “PARTIDO APRISTA PERUANO”: como organización son:

- a. La Democracia
- b. La Concertación
- c. La Inclusión
- d. El Diálogo
- e. La Honradez
- f. Equidad y justicia
- g. La Transparencia y Vocación de Servicio a la Comunidad.

I. OBJETIVO

El presente Plan de Gobierno tiene el objetivo principal lograr el **DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO DE MIRAFLORES**, mediante la aplicación de políticas, acciones, implementación de proyectos y planificación estratégicos, que fomenten el desarrollo y mejoramiento del nivel de vida de nuestros pobladores y sus unidades familiares, integrándolos a los ejes de desarrollo universal en los aspectos sociales y económicos, con el fortalecimiento institucional de la Municipalidad como ente administrador de los recursos públicos, implementando las acciones correspondientes para lograr una gestión eficiente y eficaz; en concordancia con las políticas nacionales y la normatividad vigente para la administración Municipal.

También se consideran acciones permanentes en la implementación de actividades que promuevan la gestión del medio ambiente, creando las condiciones necesarias para un desarrollo saludable del Distrito de Miraflores.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

Se consideran como principios rectores del presente plan de gobierno, la concordancia con las políticas de estado que contemplan la competencia Municipal como parte de las



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

acciones complementarias a la políticas nacionales que promueven el desarrollo del país en su conjunto, en el marco de las normativas y directivas vigentes para su aplicación en el cumplimiento de los objetivos trazados con el cierre de brechas determinadas por cada Sector o Pliego.

Estricta aplicación de los lineamientos, políticas y planes nacionales, así como los correspondientes documentos de gestión como son: la Ley Orgánica de Municipalidades, el Marco Macroeconómico Multianual, la Ley General de Presupuesto de La Republica, Plan de Desarrollo Concertado Local y Regional, Plan Estrategico Institucional PEI. Plan Operativo Institucional POI, Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2019-2022 INVIERTE PE, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional “Plan Bicentenario”, Agenda al 2030 y otros.

Se considera el respeto primigenio de la Constitución Política, considerando los derechos y obligaciones del individuo, el respeto a los derechos humanos, de género y a la interculturalidad del poblador Miraflorentino.

La búsqueda del fortalecimiento institucional para ejercer la autoridad correspondiente así como la mejora de la oferta de servicios públicos eficientes a favor de los pobladores. También la generación de las oportunidades de acceso a los servicios básicos, a la infraestructura institucional y vial, acceso a los servicios de salud inclusivos y eficientes, aprovechamiento de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

A continuación presentamos el resumen de los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno según los ejes de desarrollo correspondientes al distrito de Miraflores, para lo cual utilizamos el sistema de identificación de problemas generales y su correspondiente solución.



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

<u>1.-DIMENSIÓN SOCIAL</u>		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Meta (al 2022)
1.SALUD Deficiencia en el acceso e inclusión a los servicios de salud integral por parte de la población del distrito, siendo afectados grupos vulnerables como la madre gestante, el adulto mayor y el niño, derivado de las deficiencias en infraestructura, escases de personal presentando especialidades no cubiertas, falta de equipamiento y otros; en las instituciones que administran los servicios de salud Postas Médicas MINSA y CLASS de Miraflores.	<i>Considerando el sistema de competencias, así como la gestión de recursos se proponen los siguientes objetivos:</i> <ul style="list-style-type: none">- Implementar y mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de los centros de atención, como son las Postas Médicas, Centros de salud de todo el distrito, priorizando los Proyectos derivados del Presupuesto Participativo, en coordinación con el Sector Salud, MINSA y la dirección Regional correspondiente.- Promover e impulsar el funcionamiento en todas las especialidades del Policlínico Municipal en coordinación con ESSALUD en beneficio del asegurado miraflorentino como parte del convenio vigente.- Fortalecer los servicios de salud mediante actividades de promoción y prevención de la salud, jornadas de educación y sensibilización de buenas prácticas saludables durante los periodos y ciclos anuales complementando el cumplimiento de metas del sector.- Gestionar alianzas o convenios de cooperación interinstitucional para el suministro de personal especializado, para lograr una atención de los servicios de salud adecuado y eficaz con la meta de reducir los índices negativos y el cierre de brechas propuestas por el ejecutivo.	80%



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

<p>2. EDUCACION Deficiencia infraestructura y acceso a un servicio de educación integral, instituciones educativas y emblemáticas del distrito, presentando altos índices de reducción de población estudiantil deteriorada infraestructura educativa, déficit de equipamiento de vanguardia para implementación de talleres y laboratorios educativos.</p>	<p><i>Considerando el sistema de competencias, así como la gestión de recursos se proponen las siguientes objetivos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar e Impulsar Proyectos educativos de infraestructura y mantenimiento de las instituciones emblemáticas del distrito I.E. Francisco J. de Luna Pizarro y I.E. el Gran Amauta, así como la implementación y equipamiento con material educativo, laboratorios, y similares, en concordancia con la política nacional de cierre de brechas propuestas por el ejecutivo; de la mano del sector educación a través de MINEDU y la Dirección Regional correspondiente. - Fortalecer los servicios educativos, mediante convenios interinstitucionales para las capacitaciones a docentes en mejora de la oferta educativa. - Mejorar y gestionar la implementación de bibliotecas virtuales y físicas en las Instituciones educativas en todos sus niveles. - Implementar métodos dinámicos de participación estudiantil a través de concursos educativos y culturales otorgando incentivos a la identificación institucional y a la superación educativa, con mejoras en la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas creando el “Bono EDUCA-T-MIRAFLORES” 	90%
<p>3. IDENTIDAD CULTURAL Pérdida progresiva de la identidad cultural, mediante prohibiciones extremas a las manifestaciones culturales y costumbristas. Deficiente promoción de actividades sociales deportivas y culturales, que nutren en la formación personal del poblador miraflorentino. Deterioro de los escenarios deportivos, falta de mantenimiento y cuidado de los escenarios deportivos y estadios.</p>	<p><i>Considerando el sistema de competencias, así como la gestión de recursos se proponen los siguientes objetivos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - PLAN MIRAFLORES “TRADICION Y MODERNIDAD” Promover actividades culturales con la elaboración del calendario CIVICO-MUNICIPAL con el objetivo de sensibilizar a la población sobre el reconocimiento y la práctica de los valores, costumbres, y manifestaciones culturales propias de la etnia de nuestra nación, realizando actividades periódicas y constantes promoviendo la participación ciudadana mediante concursos de danzas, organizando pasacalles culturales, desfiles cívicos, enbanderamiento de las viviendas en los Aniversarios del distrito barrios y 	90%



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

	<p>pueblos, concursos de musica moderna, talleres de teatro y similares, premiando con incentivos a la mejor organización y participación de los pueblos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Generar documentos y reglamentos que ordenen el desarrollo de las manifestaciones culturales y costumbristas, de manera responsable y solidaria con la participación municipal en su conjunto, generando unión y acercamiento de la administración Municipal con el ciudadano miraflorentino.- PLAN MIRAFLORES SALUD Y DEPORTE, Promoción de actividades deportivas mediante convenios con las Ligas Deportivas Distritales especialistas en cada disciplina deportiva, compartiendo la experiencia en la organización de Eventos Deportivos, implementando escuelas deportivas de alto rendimiento, incentivando la sana competencia entre los deportistas que representan a nuestro distrito a nivel regional nacional e internacional, recuperando el prestigio de nuestro distrito reconocido por su aporte de talentos al deporte Regional y Nacional.- Impulsar proyectos de infraestructura deportiva como la construcción del POLIDEPORTIVO MIRAFLORENTINO donde se implementen escenarios para las diferentes disciplinas deportivas atendiendo la demanda de la población de todo el distrito, principalmente de la parte intermedia y baja del distrito la cual no cuenta en la actualidad con espacios recreativos y deportivos; así también la implementación de los escenarios ya existentes, con mejoras como la protección de la radiación solar, mantenimiento de sus infraestructuras, y equipamiento de material deportivo.- Realización de campañas Cívicas de recuperación de valores conjuntamente con las instituciones educativas y la Policía Nacional.	
--	---	--



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

<u>2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA</u>		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Meta (al 2022)
1.COMERCIO Deficiente administración y control de establecimientos comerciales, incremento de comercio informal y ambulatorio. Crecimiento desordenado de los comercios en todo el distrito,	<i>Considerando el sistema de competencias, así como la gestión de recursos se proponen los siguientes objetivos:</i> <ul style="list-style-type: none">- Implementación del PLAN RECTOR DE COMERCIOS, donde se implementará el sistema de administración, promoción y monitoreo de establecimientos comerciales, estableciendo Metas para el ordenamiento, formalización y crecimiento económico; fomentando el desarrollo del sector comercial implementando talleres de asesoramiento constante con respecto a las normas de salubridad, regimenes tributarios, marketing de ventas, sistemas de seguridad y defensa civil; así también la Formulación de Proyectos que impulsen el mejoramiento de las condiciones para el desarrollo económico-comercial promoviendo campañas y ferias comerciales, gastronómicas, de la salud, de pirotecnia, y otros, auspiciadas por la municipalidad.- Control y monitoreo del emporio comercial de la FERIA DEL ALTIPLANO, el cual representa el principal centro de abastos del distrito y de otros más, proporcionando a los usuarios un sistema de control de productos saludables, ordenamiento y seguridad en beneficio de los pobladores del distrito.	90%
2. MICROEMPRESA Desorden y desorganización en la administración de la zona comercial automotor del distrito	<i>Considerando el sistema de competencias, así como la gestión de recursos se proponen los siguientes objetivos:</i> <ul style="list-style-type: none">- Impulsar el Proyecto de Creación del PARQUE INDUSTRIAL DE MIRAFLORES, con la participación de los representantes del sector de microempresarios del rubro automotriz, que representan una de las principales actividades comerciales del distrito, que conglomeran a los talleres de mecánica, talleres de planchado y pintura, talleres de tornería y las tiendas de repuestos en	80%



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

	<p>general. Así también de los demás rubros de producción micro empresarial que tiene Miraflores como son los rubros textiles, cuero y calzado, muebles y accesorios, artesanos, pirotécnicos y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la inversión privada a través de la formalización de las MYPES con una eficaz gestión de los trámites correspondientes y brindando las facilidades administrativas necesarias. 	
<p>3.INFRAESTRUCTURA Deficiente infraestructura integral, y planeamiento urbano del distrito, vías de tránsito dañadas y colapsadas, zonas aún sin asfalto y articuladas dentro del distrito, que afectan el desarrollo económico del distrito, desorden en el acceso a los diferentes emporios comerciales y empresariales del distrito así como la deficiente puesta en valor de los predios del distrito, deficiencias que afectan al desarrollo económico de los vecinos mirafloresinos emprendedores.</p>	<p><i>Considerando el sistema de competencias, así como la gestión de recursos se proponen los siguientes objetivos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación PLAN VIAL DEL DISTRITO DE MIRAFLORES, Impulsando Proyectos de mejoramiento de la red vial del distrito como parte del anillo vial metropolitano mejorando los accesos al distrito y sus zonas comerciales. - Ejecución de proyectos de pavimentado de las principales vías de acceso a los diferentes pueblos del distrito, Así como el reasfaltado de las calles de la parte baja del distrito deterioradas por el tiempo y los trabajos en las redes de agua y desagüe colapsadas. - Implementación y mejoramiento integral de las vías de la parte alta del distrito incidiendo en las áreas y zonas que ya cuentan con sus redes de saneamiento procediendo al pavimentado como derecho inmediato de los pobladores y vecinos de dichas zonas de influencia, mejorando el acceso a todas las zonas del distrito para el transporte urbano. - Impulsar Proyectos de mejoramiento de la infraestructura de los centros de abastos tradicionales del distrito (mercados y mercadillos), modernizándolos con ambientes adecuados, salubres y competitivos con los grandes supermercados. - Implementación del PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MIRAFLORES, la actualización del plan 	80%



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

	de desarrollo urbano de miraflores en concordancia con el plan de desarrollo provincial y regional, planteando desde nuestro distrito el ordenamiento territorial y Saneamiento Físico Legal de nuestros asentamientos humanos, poblados, asociaciones urbanas, correspondiente a la realidad del distrito, así como la zonificación correspondiente, planificando un crecimiento ordenado y estructurado del distrito contemplando el acceso a todos los servicios públicos básicos para los pobladores del distrito.	
<u>3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL</u>		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Meta (al 2022)
1.CONTAMINACION AMBIENTAL Falta de sensibilización para el manejo y control de residuos sólidos y materiales reciclables, así como la contaminación ambiental al carecer de áreas verdes y espacios ecológicos dentro del distrito, almacenaje inadecuado de agua para el consumo humano por la falta del servicio.	<i>Considerando el sistema de competencias, así como la gestión de recursos se proponen los siguientes objetivos:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar instrumentos de gestión ambiental, tales como ordenanzas, manuales y proyectos. - Promover buenas prácticas ambientales - Asegurar el acceso y mejorar la calidad de abastecimiento de los servicios de agua potable, servicios de saneamiento ambiental y sistema de tratamiento de residuos sólidos, - Limpieza y descolmatación de Cauces y Torrenteras previniendo la formación de focos infecciosos que provocan contaminación por la acumulación de basura, generando reglamentos o directivas para el cuidado de dichos espacios vulnerables. 	90%
2.SANEAMIENTO Deficiente acceso a los servicios básicos en los centros poblados al interior del distrito generando focos infecciosos y contaminantes.	<i>Considerando el sistema de competencias, así como la gestión de recursos se proponen los siguientes objetivos:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de redes primarias y secundarias para el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de los pueblos de la parte alta del Distrito (culminación y ejecución de Proyectos). Evitando la 	90%



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

	<p>proliferación de focos infecciosos</p> <ul style="list-style-type: none">- Implementación del Sistema de Drenaje Integral del Distrito impulsando el proyecto de construcción de Drenajes pluviales previniendo posibles desastres que afecten el distrito y a la ciudad de Arequipa debido a la orografía y a los fenómenos climatológicos recurrentes en la Región.	
<p>3.ECOLOGIA Deficiente infraestructura Distrital con ausencia de espacios ecologicos y espacios verdes, además de la falta de promoción de actividades en pro de la ecología distrital.</p>	<p><i>Considerando el sistema de competencias, así como la gestión de recursos se proponen los siguientes objetivos:</i></p> <p>PLAN MIRAFLORES VERDE, SIN CONTAMINACION, “LAS FLORES-T-MIRAN”</p> <ul style="list-style-type: none">- Implementación de un plan de arborización y reforestación a nivel Distrital, realización de Campañas semanales, sembrado de árboles, mejoramiento y ampliación del sistema de riego de parques y jardines del distrito. Incidiendo en la conformación y consolidación de la Zona de Reserva Ecológica, como medio para generar un pulmón ecológico distrital- Incentivar y premiar a los ciudadanos generando conciencia en la conformación de jardines en las viviendas y sardineles, así como apoyo en el mantenimiento de las áreas verdes existentes.	<p>90%</p>



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

<u>4.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</u>		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Meta (al 2022) (Valor)
1. ADMINISTRACION MUNICIPAL Deficiente sistema administrativo para la atención en los servicios y trámites públicos municipales, administrados descontentos por el tiempo transcurrido de respuesta a sus solicitudes y trámites, así como la deficiente atención por parte de los funcionarios públicos.	<ul style="list-style-type: none">- PLAN CERO BUROCRACIA mediante la capacitación constante a los funcionarios Municipales encargados de la administración y atención al contribuyente procurando una atención personalizada con ética y respeto, mejorando e implementando herramientas modernas y sistematizadas necesarias para una eficaz atención al administrado, acortando los tiempos en los procedimientos administrativos elaborando y perfeccionando los correspondientes documentos de gestión necesarios como son el MOF, ROF ,TUPA, MAPRO y otros.- CABILDOS ABIERTOS Y RENDICION DE CUENTAS Potenciar a la autoridad municipal, mediante la promoción de los mecanismos de gobierno y planificación, fomentando la participación ciudadana a través del acercamiento de la autoridad hacia el vecino, con la apertura a los diferentes espacios de gestión municipal.	90%
2 SERVICIOS AL CIUDADANO Deficiente sistema de implementación de servicios públicos de limpieza y manejo de residuos sólidos, así como el deficiente cuidado del ornato distrital	<ul style="list-style-type: none">- PLAN MIRAFLORES CERCA DE TÍ Implementación de un sistema eficaz de atención en los servicios públicos municipales de Salubridad y Limpieza Pública, Licencias y Registros, Seguridad Ciudadana a través de una estructura planificada y técnica, control de procesos por resultados para el constante monitoreo y así cubrir todos los ámbitos y zonas vulnerables de nuestro distrito.	90%
3. SEGURIDAD CIUDADANA Deficiente servicio del sistema integral de seguridad, incrementándose la proliferación de focos delincuenciales y similares	<p><i>Considerando el sistema de competencias, así como la gestión de recursos se proponen los siguientes objetivos:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Implementación del PLAN GENERAL MUNICIPAL DE SEGURIDAD	



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARTIDO APRISTA PERUANO
DISTRITO DE MIRAFLORES 2019 - 2022**

<p>causando miedo y e inseguridad al poblador del distrito.</p>	<p>CIUDADANA complementando y repotenciando la intervención eficaz de las instituciones rectoras como son la Policía Nacional, Ministerio Público y Poder Judicial,</p> <p>Promover la implementación del SERENAZGO AMIGO, cambiando el carácter represivo actual, por un serenazgo de prevención, educado y sociabilizado, mostrando el rostro humano que representa la Municipalidad como entidad Pública al servicio del poblador del distrito, promoviendo la cultura Cívica, vial y ciudadana; mejoramiento y promoción del sistema de Juntas Vecinales de seguridad ciudadana incentivando al vecino miraflorentino a ser parte del desarrollo y seguridad de nuestro distrito.</p> <p>Capacitación permanente de los servidores públicos asignados al Serenazgo Municipal, priorizando elevar el nivel educativo, cultural y personal, logrando una eficaz interacción con la comunidad miraflorentina, además de especializar a los servidores en acciones de PREVENCIÓN DEL DELITO para los casos necesarios, siempre como complemento de las instituciones tutelares de los derechos ciudadanos como son la Policía Nacional y los poderes del estado,</p> <p>Implementar mecanismos modernos de monitoreo de las zonas críticas identificadas, en prevención del delito con la colocación de camaras de vigilancia complementado con la coordinación simultánea con las unidades especializadas de la Policía Nacional como son la DIRCRI, DIVANDRO, SUAT, DIVISION DE EMERGENCIA, COMISARIA LOCAL.</p>	<p>90%</p>
---	---	------------